

tanica con el oportuno oficio, que
tando en hacerse igualmente con
toda eficacia de la Resolucion de la
Esma. Diputacion, en lo acordó el
Ayunt.º firmando el Presid.º y Prot.º del
Comun de que certifico //

[Handwritten signature]

Juanito Esteve

C. S.

[Handwritten signature]

P. A. D. C.

Josualdiano
Castillo
Tron

Nota y en este dia se librado testimonio del preu
dente acuerdo y of.º que se hizo, y con
el oportuno of.º se ha remitido ala
Esma. Dip.º Prov.º.º Igualmente se ha
parado con esta fha el of.º que se
manda en el mismo ac.º del 17 de
A.º de Mayo de este Part.º. De la die
y ocho de Mayo. Certifico.

[Handwritten signature]

Acuerdo del Ayuntamiento de la Villa de Tula a veinte y
cinco de Mayo de mil ochocientos treinta y
siete, cuando el Ayuntamiento de la misma
bajo la Presid.º del Alcalde D.º Juanito Esteve
en sus Salas Consistoriales dijeron: que hallando
se la faccion Rebelde en la Ciudad de
Chilila distante de esta Villa diez leguas seg.

